



COMUNICADO No. 076

DE: Secretaría de Educación Departamental – Área Calidad Educativa

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales del Departamento del Magdalena

ASUNTO: Ampliación de las fechas para la primera aplicación en la evaluación formativa Quiero ser, Quiero Saber – EXA

FECHA: 17 de Junio de 2025

Cordial saludo,

En primer lugar, desde la secretaria de Educación Departamental del Magdalena, queremos agradecer a todos los establecimientos educativos que ya se han sumado a la Estrategia Ministerial “**QUIERO SER, QUIERO SABER – EXA**” dirigida a estudiantes de 5.º y 9.º. Esta constituye una oportunidad para el uso pedagógico de los resultados pensados para la formación integral de los estudiantes, lo cual es un paso hacia una educación más humana, más justa y centrada en el desarrollo integral de cada niña, niño, adolescente y joven en Colombia.

En atención a lo comunicado por el Ministerio de Educación Nacional mediante el radicado No. 2025-EE- 173453, nos permitimos informar a ustedes que, tras el cierre de la plataforma el pasado 15 de junio, el Ministerio ha decidido ampliar el periodo de aplicación una semana más con el fin de garantizar la participación de las instituciones que, por diversos motivos técnicos, logísticos o climáticos, no lograron finalizar el proceso en las fechas inicialmente establecidas. **La nueva ventana de aplicación estará disponible del 7 de julio al 11 de julio 2025.**

Con corte al viernes 13 de junio, **491.815 estudiantes de los grados 5.º y 9.º han presentado la prueba (443.151 en modalidad online y 48.664, offline) de un total 8.078 establecimientos educativos** en todo el territorio nacional. Además, informan que el próximo **19 de junio, la comunidad educativa podrá acceder a reportes parciales de participación y resultados, organizados por establecimiento educativo y Secretaría de Educación.** Esta información estará disponible a través de la plataforma Quiero ser, quiero saber EXA y podrá ser descargada según el usuario y contraseña de cada perfil. En caso de que sea necesario revisar nuevamente esta información, les recordamos que para el ingreso en el perfil Directivo Ingreso a la plataforma Usuario Directivo:

Cada rector debe ingresar al portal <https://quieroserquierosaber.edu.co> en el campo destinado para directivos.

- El **Usuario** es el correo electrónico que tienen registrado en el **DUE**.
- La **Contraseña** es **EE2025**



⚠ ⚠ Si con las instrucciones suministradas aún no tienen acceso a su usuario directivo, favor comunicarse con la **Mesa de Ayuda del MEN** al correo **quieroserquerosaber@mineducacion.gov.co** con los siguientes datos:

DEPARTAMENTO:

CIUDAD:

CÓD DANE:

NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN:

SECTOR: oficial/No oficial

NOMBRE COMPLETO DEL RECTOR/A:

TIPO DE DOC:

NÚMERO DOC:

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN USUARIO RECTOR

CEL DE CONTACTO:

Nota: Adjuntar ACTA de posesión del rector o documento equivalente e indicar cual es el correo institucional que debe estar registrado en el DUE.

Finalmente, recordamos que esta evaluación no tiene calificaciones ni rankings, y su propósito es valorar capacidades, habilidades y competencias como la resolución de problemas, la comprensión lectora y la identificación y regulación emocional. Asimismo, destacamos que por primera vez se ha realizado una aplicación en cuatro lenguas nativas (wayuunaiki, nasayuwe, palenquero y pamie), así como en Lengua de Señas Colombiana, reafirmando nuestro compromiso con la diversidad cultural y lingüística del país.

Invitamos a las comunidades educativas a continuar participando activamente en este ejercicio transformador que reconoce la evaluación como una práctica pedagógica reflexiva, inclusiva y formativa. Agradecemos nuevamente su compromiso con una educación que valora, respeta y potencia las trayectorias de aprendizaje de todas y todos los estudiantes de nuestro país.

Recuerden que desde el área de calidad educativa de la SED Magdalena, continuamos prestos a las orientaciones y acompañamiento a cada una de las Instituciones para así poder completar este ejercicio fundamental para el avance de los procesos de uso pedagógico de resultados en el marco de la evaluación formativa.

Atentamente,

OLGA JIMENEZ GIRALDO

Líder de Evaluación

Calidad Educativa

Anexo: Listado Avance participación al 13 de junio en la prueba EXA Seccional Magdalena